

PROYECTOS DE I+D Y CIEN _CDTI

Bases reguladoras: [CDTI](#)

Condiciones especiales COVID 19

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

Tipo de financiación:	Préstamo parcialmente reembolsable	Ámbito:	Nacional
Número de participantes:	Individual/Cooperación	Destinatarios:	Empresas
Régimen de la convocatoria:	Directa	Estado:	Abierta todo el año.
Tipología del proyecto:	I+D en España		

OBJETO

Financiación de **proyectos de I+D desarrollados por empresas** y destinados a la creación y mejora significativa de procesos productivos, productos o servicios. Los proyectos deben demostrar un aspecto tecnológico diferencial sobre las tecnologías existentes en el mercado.

BENEFICIARIOS

Empresas individuales o consorcios empresariales que desarrollen un proyecto de I+D en España.

Los consorcios para Proyectos de I+D de Cooperación y Proyectos CIEN deberán ser formalizados mediante acuerdo privado de colaboración.

OBSERVACIONES

Los proyectos se financiarán mediante una **ayuda parcialmente reembolsable** con una cobertura de hasta el 85% del presupuesto total aprobado por el Consejo de Administración de CDTI y los siguientes límites en la intensidad máxima de la ayuda.:

Tipología de proyecto	Pequeña Empresa	Mediana Empresa	Gran Empresa
Investigación Industrial	70%	60%	50%
.- En colaboración con empresas	80%	75%	65%
Desarrollo Experimental	45%	35%	25%
En colaboración con empresas	60%	50%	40%

La empresa deberá financiar al menos el **15% del presupuesto del proyecto con recursos propios**.

Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año.

El **Tramo Reembolsable** se devolverá en un plazo de 7 o 10 años con amortización semestral y primer reembolso a los 3 años del centro de gravedad del proyecto, con un mínimo de 2 años desde su fecha definalización.

Anticipo del 35% de la ayuda con límite de 250.000 euros, sin exigencia de garantías adicionales, pudiendo llegar hasta el 75% con garantías adicionales

Posibilidad de desembolsos parciales a la justificación de los Hitos

El **Tramos No Reembolsable** (TNR), está sujeto a disponibilidad de fondos y condicionado por: el proyecto, el tipo de empresa y el origen de fondos. .con los siguientes límites:

	TIPO DE EMPRESA	
	PYME	GRAN EMPRESA
1.- Proyectos I+D Cofinanciados FEDER	≤ 30%	
2.- Proyectos CIEN; Proyectos de I+D de Cooperación Tecnológica Internacional o Europea, y de Caociitación Tecnológica internacional y de Desarrikki de Tecnologías Duales	≤33%	
3.- Proyectos de I+D no incluidos en las categorías anteriores	≤ 30%	≤ 20%

Posibilidad de Informe Motivado Viculado “Ex Ante” en I+D

TIPOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS

Presupuestos mínimo elegible: 175.000€, excepto los Proyectos CIEN que el presupuesto mínimo del proyecto solicitado será de 5.000.000€ y máximo 20.000.000€ (presupuesto mínimo financiable por proyecto 4.5000.000€ y 175,000€ por empresa).

TIPO	CARACTERÍSTICAS	PRESUPUESTO MÍNIMO FINANCIABLE	DURACIÓN DE LOS PROYECTOS
A_Proyectos de I+D individuales	Presentados por una única empresa.	175.000 €	De 12 a 36 meses
B_Proyectos de I+D de Cooperación Nacional	Presentados por un consorcio de entre dos y seis empresas.	500.000€/consorcio; 175.000€/empresa Presupuesto ≤ 70% del presupuesto total por empresa	De 12 a 48 meses
C_Proyectos CIEN*	Presentados por un consorcio de un mínimo de tres y un máximo de ocho empresas.	4.500.000€/consorcio; 175.000€/empresa, Presupuesto ≤ 70% del presupuesto total por empresa	De 36 a 48 meses
D_Proyectos de I+D en Cooperación Tecnológica Internacional	Presentados por empresas participantes en programas de cooperación tecnológica internacional gestionados por CDTI.	175.000€/empresa	De 12 a 36 meses

E_Proyectos de I+D en Cooperación Tecnológica Europea	Relacionados con la potenciación de la capacidad tecnológica de las empresas para participar en proyectos Importantes de Interés Común Europeo, de Iniciativas Tecnológicas Conjuntas y/o proyectos derivados de ERANETs.	175.000€/empresa	De 12 a 36 meses
F_Proyectos de I+D de Capacitación Tecnológica Internacional	Relacionados con la potenciación de la capacidad tecnológica de las empresas para participar en licitaciones internacionales con presencia de CDTI. Modalidades: Grandes Instalaciones Científico-Tecnológicas Internacionales y Programas internacionales espaciales	175.000€/empresa	De 12 a 36 meses
G_Proyectos de I+D para el Desarrollo de Tecnologías Duales	Relacionados con la capacitación tecnológica de las empresas españolas para licitar en materia de Defensa y Seguridad.	175.000€/empresa	De 12 a 36 meses
H_Proyectos de I+D en Convocatorias Específicas	Proyectos de I+D que se presenten en el marco de una convocatoria específica publicada por CDTI.	175.000€/empresa	De 12 a 36 meses

*En la modalidad de Proyectos CIEN: consultar en Anexo II las condiciones específicas

CONDICIONES ESPECIALES COVID 19: Para proyectos aprobados a partir del 14 de marzo de 2020 quedan exentas de aportar garantías, las PYMES y Midcaps que desarrollen proyectos de I+D+i, siempre y cuando la adecuación empresa/proyecto cumpla con una mínima solvencia económica exigida por el CDTI. Además, CDTI acelerará su proceso de aprobación y la concesión de ayudas, flexibilizando el periodo de justificación de las ayudas

GASTOS ELEGIBLES

- **Gastos de personal:** (investigadores, técnicos y demás personal auxiliar. En caso de cofinanciación FEDER solo se financiarán las actividades del proyecto que sean desarrolladas en el ámbito geográfico de la Comunidad Autónoma que figure como "Comunidad de Desarrollo"
- **Costes de instrumental y material,** incluyendo amortizaciones en su caso.
- **Costes de investigación** contractual, conocimientos y patentes así como costes de consultoría y servicios equivalentes.
- **Gastos generales** suplementarios derivados del proyecto de investigación.
- **Otros gastos de explotación,** incluidos costes de material, suministros y productos similares.

avante +i

teléfono gratuito

900 70 9000

Plan de Financiación de la I+D+i

Departamento de Innovación de Extremadura Avante

financiacionidi@extremaduraavante.es

- **Gastos de Auditoria**, con un límite máximo de **2.000€** por beneficiario e hito.

Los proyectos de I+D de tipología a, b y c que desarrollen tecnologías duales, aplicables al sector civil y militar, y los proyectos de Desarrollo de Tecnologías Duales (tipología g) sólo se financiarán con fondos CDTI.

ÓRGANO GESTOR Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Ministerio de Ciencia e Innovación. CDTI. www.cdti.es. La solicitud se realizará a través de los medios electrónicos habilitados a tal fin en la sede electrónica del CDTI (<https://sede.cdti.gob.es/>).

Más información:

avante +i

Departamento de Innovación de Extremadura Avante
Plan de Financiación a la I+D+i

900 70 9000

financiacionidi@extremaduraavante.es
www.extremaduraavante.es/innovacion

Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U. no se responsabiliza de las decisiones que se puedan adoptar tomando como referencia la información suministrada en este documento, ni de los daños y perjuicios producidos en el usuario o terceros con motivo de actuaciones que tengan como único fundamento la información que del mismo se pueda obtener. Las referencias a disposiciones normativas, legislativas y demás documentos e informaciones contenidos en éste, tienen carácter meramente informativo, realizándose una remisión en bloque a la disposiciones, normas y demás documentación a la que se hace referencia y que en el mismo se contiene, sin que, la puesta a disposición de la información suministrada genere más obligaciones para Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U., que las que se derivan del carácter meramente informativo.

Este programa está cofinanciado al 80% con fondos FEDER: Programa Operativo de Extremadura 2014 – 2020. OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas y apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital

Extremadura
avante



UNIÓN EUROPEA